

## CIRCULAR N.º 7 – PLAZOS DE INSCRIPCIÓN A PRUEBAS DE CIRCUITOS Y SANCIONES POR BAJAS NO COMUNICADAS - TEMPORADA 2026/2027

Con el objetivo de unificar los plazos de inscripción a las pruebas de los circuitos de la FTTCV y así facilitar la tarea de organización de los delegados de los clubes, se establecen los siguientes plazos para el proceso de inscripción y publicación de horarios. Son circuitos de la FTTCV los Jocs Esportius de la Generalitat Valenciana, el Circuito de Veteranos Josep Bou, el Circuito Promesas Josep Bou y la Liga para Personas con Discapacidad Intelectual.

- Apertura del sistema de inscripción: como mínimo, el jueves de la semana anterior a la prueba.
- Plazo de inscripción: hasta el lunes anterior a la prueba **antes de las 18h.**
- Publicación del listado provisional de inscritos: el martes anterior a la prueba antes de las 14h.
- Reclamaciones al listado provisional de inscritos: miércoles anterior a la prueba hasta las 12h.
- Publicación horarios detallados: jueves anterior a la prueba hasta las 20h.

Si en alguna prueba concreta se hubiera de modificar el plazo de inscripción, se comunicará expresamente a los clubes por correo electrónico.

**Asimismo, se sancionará con 15 euros a aquellos clubes cuyos deportistas inscritos en las distintas pruebas de los circuitos causen baja y no lo comuniquen a la FTTCV o al juez árbitro de la prueba antes de la hora de inicio de la competición.**

Para el resto de las competiciones de la FTTCV, se estará a lo establecido en las normativas específicas de dichas competiciones.

Teniendo tanto estas directrices como el Calendario de Actividades completo y las sedes de los torneos con la mayor antelación posible, los delegados de los clubes pueden planificar con tiempo las inscripciones de sus deportistas en los torneos FTTCV.

Alicante, 3 de septiembre de 2026



María Pilar García Soriano  
Secretaria General de la FTTCV